



Madrid, 20 de febrero de 2026

TRAJANO IBERIA, S.A. EN LIQUIDACIÓN (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente

### **Otra información relevante**

La junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada el 11 de diciembre de 2025, aprobó con el voto favorable de la totalidad del capital social que concurrió a dicha junta, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Tras haberse efectuado el reparto del haber social el 19 de febrero de 2026, mediante el pago de la correspondiente cuota de liquidación a los accionistas de la Sociedad, se ha procedido a otorgar en el día de hoy la escritura de elevación a público del acuerdo de liquidación de la Sociedad. La escritura de liquidación de la Sociedad será presentada a inscripción en el Registro Mercantil de Madrid y posteriormente enviada a BME para que excluyan a la Sociedad de cotización en BME Growth.

En caso de activos sobrevenidos, el liquidador único procederá a abonar a cada antiguo accionista la cantidad que le corresponda en la cuenta bancaria de la que el liquidador único disponga conocimiento a la fecha de la liquidación. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier antiguo accionista podrá dirigirse en cualquier momento al liquidador único, mediante correo electrónico a la dirección [jcerezo@spaincomanagement.net](mailto:jcerezo@spaincomanagement.net) con copia a [jcerezo@outlook.com](mailto:jcerezo@outlook.com), a fin de comunicar una nueva cuenta bancaria de destino para el ingreso de cualesquiera activos sobrevenidos, debiendo acreditar suficientemente su identidad o, en su caso, su derecho sobre el activo como consecuencia de cualquier proceso de adjudicación de herencia, reestructuración societaria u operación mercantil.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y del liquidador.



TRAJANO  
IBERIA

Trajano Iberia, S.A. EN LIQUIDACIÓN

---

Spainco Management, S.L.,  
debidamente representada por  
D. José María Cerezo Soto

Trajano Iberia, S.A. CIF A87251948

Tomo 33.377 Sección 8 Hoja M600838

Zurbano 49, oficina 10 – 28010 Madrid

T. +34 914 129 145

[info@trajanoiberia.es](mailto:info@trajanoiberia.es)

[www.trajanoiberia.es](http://www.trajanoiberia.es)